

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Orden de 12 de abril de 2018, por la que se actualiza la relación de montes incluidos en el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía.

Por Orden de 23 de febrero de 2012, de la extinta Consejería de Medio Ambiente (publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, BOJA, número 62, de 29 de marzo de 2012) se dio publicidad a la relación de montes que integran el Catálogo de Montes públicos de Andalucía, cumpliéndose así el imperativo legal establecido por la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, que en su artículo 24 dispone que en el Catálogo de Montes de Andalucía, como registro público de carácter administrativo se incluirán todos los montes pertenecientes a cualquiera de las Administraciones y Entidades Públicas. Por otra parte, el artículo 45 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por el Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, regula la información que debe recoger este Catálogo para cada uno de los montes que lo integran.

Tras la publicación continuaron las labores de aglutinación de información y de depuración de datos, puesto que el Catálogo es una lista dinámica, sujeta a las circunstancias y avatares que pueden afectar a los terrenos forestales públicos, como elementos vivos del territorio. De esta manera mediante Orden de 21 de mayo de 2015 (BOJA número 100, de 27 de mayo del mismo año), se actualizó a esa fecha el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía.

Durante los casi tres años transcurridos desde la publicación anterior se han ido produciendo nuevos cambios en la composición del Catálogo, consistentes fundamentalmente en incorporaciones de montes que por omisión no estaban incluidos en la relación original, lo que se ha detectado como consecuencia de la potestad investigadora y de recuperación de oficio que otorga a esta Consejería la propia Ley Forestal 2/1992 y su Reglamento de aplicación, que ha permitido identificar la existencia de antiguas propiedades forestales de carácter público que no constaban en el Catálogo.

Por otro lado se dan de baja dos montes que se habían incluido por error en el Catálogo.

Finalmente, se modifica el dato de titularidad de un monte que ha sido cedido por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

R E S U E L V O

Primero. Publicación.

Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía los cambios que se han producido en relación con los montes incluidos en el Catálogo de Montes públicos de Andalucía desde la última actualización: incorporación de montes (Anexo I), baja de montes (Anexo II) y modificación de datos (Anexo III).

Segundo. Acceso a la información.

Los datos actualizados sobre cada uno de los montes que configuran el Catálogo de Montes Públicos de Andalucía podrán consultarse en el sitio web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente>.

Sevilla, 12 de abril de 2018

JOSÉ FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio

00134137

ANEXO I

INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO				
PROVINCIA	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE	CODIGO	TITULAR
Cádiz	Arcos de la Frontera	Ribera del Río Guadalete-Arcos	CA-70005-EP	Estado
Cádiz	Jerez de la Frontera	Zona de Protección del Embalse de Hurones-Jerez	CA-60024-JA	Comunidad Autónoma de Andalucía
Cádiz	San José del Valle	Zona de Protección del Embalse de Hurones-San José del Valle	CA-60025-JA	Comunidad Autónoma de Andalucía
Granada	Los Guajares	Comunal de Los Guájares	GR-70029-AY	Ayuntamiento de Los Guájares
Jaén	Huelma	Umbria Cerro Huelma	JA-70080-AY	Ayuntamiento de Huelma

ANEXO II

BAJA DE MONTES					
PROVINCIA	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE	CODIGO	TITULAR	OBSERVACIONES
Cádiz	San Roque	Explotación Forestal de San Roque	CA-60006-JA	Comunidad Autónoma de Andalucía	Baja por corrección. Se había incluido por error
Málaga	Málaga	"Hacienda Santa Isabel"	(MA-10003-JA)	Comunidad Autónoma de Andalucía	Excluido del Catálogo por Orden del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de 13/11/2017 (no es monte).

ANEXO III

MODIFICACIÓN DE DATOS					
PROVINCIA	TERMINO MUNICIPAL	NOMBRE	CODIGO	TITULAR	OBSERVACIONES
Almería	Almería	Las Amoladeras	AL-70044-JA	Comunidad Autónoma de Andalucía	Cambio de titular por cesión del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía